Asunción, 18 de julio de 2019

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, en el marco del proceso de **Contratación Directa N° 04/19 con ID N° 364.674** para la adquisición de **"Servicio de Catering"**, a los efectos de comunicar las debidas aclaraciones a las observaciones realizadas sobre el requerimiento de dicho servicio.

En relación a las observaciones,

1. El servicio de catering es requerido para los cursos de maestrías, posgrados, conferencias, ferias y congresos de carácter nacional e internacional realizadas por la institución. Además, para claustro de docentes y sesiones del Consejo Superior Institucional.
2. En cuanto a las demás observaciones serán modificadas en la Carta de Invitación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con consideración.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES Ley 6223/18 Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUAY

Evelyn González F.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones